

CERTAMEN "LITERATURA EN LAS AULAS: ESCUELA DE ARTÍCULISMO" BASES VII EDICIÓN

PRIMERA. PARTICIPANTES

Premio está abierto a la participación del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller de centros educativos de Andalucía, Ceuta y Melilla.

SEGUNDA. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Cada alumno podrá enviar todos los trabajos que desee, siempre que sean de carácter individual. El trabajo presentado consistirá en un **artículo de opinión de temática libre** original, no premiado en otro concurso, y que esté escrito en lengua española. No se admitirán traducciones ni adaptaciones y tendrá una **extensión máxima de 300 palabras**. Se presentará en formato PDF.

El trabajo deberá ir acompañado obligatoriamente de la siguiente documentación: nombre y apellidos completos, número de DNI (con letra) o pasaporte, título del artículo, curso, nombre del centro educativo, localidad del centro educativo, y teléfono de contacto del participante.

No serán aceptados los trabajos que no cumplan estas condiciones.

TERCERA. PLAZO Y MEDIO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos, junto a la documentación requerida, podrán presentarse mediante 2 vías:

1. Enviando los artículos, junto a la documentación requerida por correo electrónico a escueladearticulismo@manuelalcantara.org indicando en el asunto "Certamen Literario".
2. Rellenando los campos del formulario:
<https://escueladearticulismo.manuelalcantara.org/como-participar/>

El plazo de admisión de los artículos será desde la publicación de estas bases hasta el domingo **30 de abril de 2023**.

CUARTA. PREMIOS

Se concederá un premio a los tres trabajos que, a criterio del jurado, tengan mayor calidad literaria.

- Primer clasificado: iPhone + iPad
- Segundo clasificado: iPhone
- Tercer clasificado: iPad

En esta edición, también se premiará al centro educativo que mayor número de artículos de opinión envíe.

Estos premios, que podrán ser declarados desiertos, serán indivisibles.

QUINTA. COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado será nombrado por la Fundación Manuel Alcántara y Fundación "la Caixa".

SEXTA. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará a los ganadores y se publicará en las páginas webs de la Fundación Manuel Alcántara y de Fundación "la Caixa".

La entrega del premio tendrá lugar en Málaga en un acto convocado por la Fundación Manuel Alcántara y de Fundación "la Caixa", en lugar y fecha que serán comunicados con la suficiente antelación. Será condición indispensable para la entrega del premio la asistencia de las personas premiadas.

SEPTIMA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

La responsabilidad sobre el contenido de los trabajos presentados, el registro de su autoría y las posibles implicaciones legales en caso de denuncias por plagio recaerá sobre los autores, que se comprometen mediante la aceptación de estas bases a garantizar la legítima titularidad de los derechos sobre los artículos presentados.

La organización y el jurado resolverán los casos no previstos en estas bases.

OCTAVA. CESIÓN DE DERECHOS

La participación en este premio supone la aceptación íntegra de sus bases, así como la autorización a la difusión de los trabajos presentados y/o premiados en aquellos soportes que, a juicio de la Fundación Manuel Alcántara y de Fundación "la Caixa", supongan un reconocimiento de los mismos.

Los trabajos presentados y/o premiados podrán ser utilizados conjunta o separadamente, en la forma en que los patrocinadores estimen conveniente, con la única obligación de no alterar su contenido y expresar el nombre y primer apellido de su autor donde quiera que se publiquen o utilicen. Los trabajos premiados no podrán ser presentados a otros concursos o certámenes de cualquier tipo sin la autorización expresa de los patrocinadores.

En Málaga, a 3 de noviembre de 2022